

munTCP



Comité Interamericano
Contra el Terrorismo

Tópico B: Asegurar y Reforzar la Seguridad
de Aduanas para el Transporte Efectivo y
Legal de Contenedores

Comité Interamericano Contra el Terrorismo

Tópico B: Asegurar y Reforzar la Seguridad de Aduanas para el Transporte Efectivo y Legal de Contenedores



President: Jean Carlos Santana
Moderator: Rivka Georgett Méndez Miguel
Official Assistant: Ingrid Galván Zepeda

Introducción al Comité

El Comité Interamericano Contra el Terrorismo (CICTE) es una entidad regional de la Organización de los Estados Americanos (OEA). Fue creado en junio de 1999 y en él participan los 35 Estados Miembros de la OEA. Es el encargado de fomentar el diálogo y colaboración entre los Estados Miembros para combatir, prevenir, contrarrestar y eliminar actos extremistas, respetando la soberanía de cada uno de ellos. Entre los programas de trabajo del CICTE están ciberseguridad, controles fronterizos, financiamiento de terrorismo y prevención y combate de la proliferación de armas de destrucción masiva y el extremismo violento (OEA, 2009).

Introducción al Tópico

De acuerdo a la Real Academia Española (RAE), una aduana se define como la “Oficina pública, establecida generalmente en las costas y fronteras, donde se controla el movimiento de mercancías sujetas a arancel, y se cobran los derechos que estas adeudan” (s.f.). Éstas cumplen un papel fundamental para la circulación de mercancías, ya sean de exportación o importación, pues se encuentran en aeropuertos, puertos, estaciones de tren y fronteras del país; ayudan a controlar las mercancías, el cobro de impuestos y realizar trámites de embarque y recepción.

Es así como para ingresar mercancía extranjera a un país se requiere cumplir con requisitos aduaneros y fiscales. El comercio ilícito en este ámbito se presenta mediante la producción, envío, recepción, posesión, distribución,

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlxcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlxcáyotl 72453 Puebla, Pue, México

info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Comité Interamericano Contra el Terrorismo

Tópico B: Asegurar y Reforzar la Seguridad de Aduanas para el Transporte Efectivo y Legal de Contenedores



venta o compra de mercancía violando las normas estipuladas; es decir, al no cumplir con las leyes o no pagar los impuestos correspondientes se genera el contrabando. Este último término se refiere a la práctica de introducir mercancías sin ser éstas declaradas, mediante rutas que permitan el tránsito de países sin restricción.

“Toda acción u omisión que pretenda eludir o eluda o frustre la aplicación de las disposiciones legales o reglamentarias relativas a la aduana, con el ánimo de perjudicar los intereses fiscales” es considerada defraudación aduanera según el artículo 17 de la Ley 30 de 8 de noviembre de 1984, ley establecida por el Consejo Nacional de Legislación de la República de Panamá que dicta medidas sobre el contrabando y la defraudación aduanera (Consejo Nacional de Legislación, 1984).

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en el informe de Flujos financieros ilícitos en América Latina y el Caribe (2017) señaló las pérdidas estimadas por comercio ilícito de los siguientes países (las cantidades están indicadas en millones de dólares): Argentina 329.47, Bolivia 27.81, Brasil 543.47, Chile 206.04, Colombia 427.57, Costa Rica 968.80, Ecuador 137.48, El Salvador 157.50, Guatemala 368.11, Honduras 418.54, México 11,670.52, Nicaragua 216.97, Panamá 810.77, Paraguay 59.75, Perú 275.66, República Dominicana 1.31, Uruguay 63.84 y Venezuela 307.97.

Por su parte, la Asociación Latinoamericana Anti-contrabando señaló en 2019 que los productos más contrabandeados son los cigarrillos, la indumentaria, los fármacos, los anteojos, softwares, combustibles y productos de higiene como perfume y cosméticos, seguidos de audiovisuales, pesticidas, zapatos deportivos, videojuegos, relojes y juguetes. Sin embargo, la industria de medicamentos es una de las más afectadas por el contrabando, pues los productos suelen ser vendidos después de la fecha de vencimiento, o son

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyotl 72453 Puebla, Pue, México

info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Comité Interamericano Contra el Terrorismo

Tópico B: Asegurar y Reforzar la Seguridad de Aduanas para el Transporte Efectivo y Legal de Contenedores



falsificados o reetiquetados. Posteriormente las siguientes industrias más afectadas son la de cigarrillos y la de combustibles de hidrocarburos.

Todas estas prácticas tienen como propósito evadir o facilitar la importación de mercancía y productos, lo cual incluye esquivar el pago de impuestos y permisos de parte de cada nación. Asimismo, el control y manejo preciso de ciertos productos, como las armas, son otra causa de este tipo de contrabando y comercio ilícito, ya que para ciertos grupos armados, ilegales o violentos, la única manera de abastecerse de ellos sería imposible sin este método. Esto puede causar pérdidas millonarias de recaudación del fisco y pérdidas al tesoro público. Dichas pérdidas pueden provocar que se sancionen a las personas que cometen estos fraudes, ya sea como una infracción o como un delito, dependiendo de la gravedad y magnitud del hecho. Aunado a lo anterior, las armas también son clasificadas como productos que pueden ser potencialmente dañinos para el país de entrada. A un nivel mínimo, un arma pequeña es fácil de transportar, y es posible que pueda ser pasada con facilidad; sin embargo, el contrabando de armas de fuego es un negocio lucrativo que alimenta y financia a más delitos en conjunto.

Las armas de fuego son asociadas con delitos como corrupción, delincuencia medioambiental, trata de personas, piratería marítima, delincuencia organizada y actividades extremistas violentas (INTERPOL, 2017). En lo que concierne específicamente a América, la distribución de armas incautadas es de 52% en pistolas, 8% en fusiles, 24% en revólveres, 14% en escopetas, 1% en subfusiles, 1% en ametralladoras y otras armas pequeñas y armas ligeras (APAL); de estas últimas, el 79% son identificadas y el resto sin identificar (UNODC, 2020).

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyotl 72453 Puebla, Pue, México

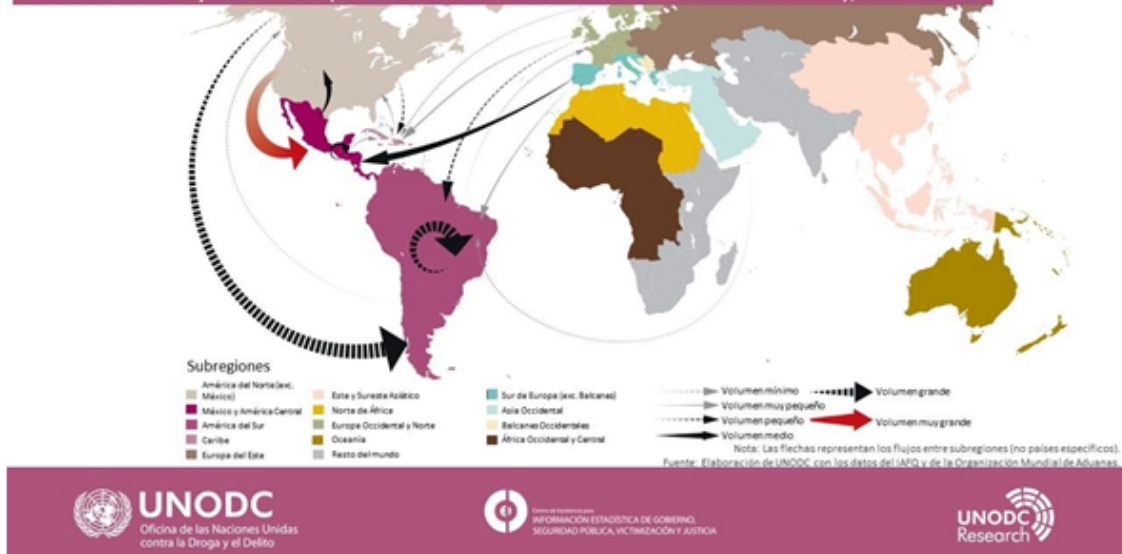
info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Comité Interamericano Contra el Terrorismo

Tópico B: Asegurar y Reforzar la Seguridad de Aduanas para el Transporte Efectivo y Legal de Contenedores



Principales corrientes transnacionales de tráfico de armas de fuego que afectan a América Latina y el Caribe (rutas identificadas en las armas incautadas), 2016-2017



(UNODC, 2020)

Es así como las corrientes de tráfico transnacional de armas de fuego que afectan a América según el Estudio Mundial sobre el Tráfico de Armas de Fuego por parte de la UNODC de 2016/2017 son los siguientes: de América del Norte hacia América del Sur, entre países de América del Sur y de América del Norte a Asia Occidental las corrientes son de gran flujo; de América Central a América del Norte, entre países dentro de América Central y del Sur, y de Europa a América Central las corrientes son medias; de América del Norte al Caribe, Europa Occidental al Caribe, Europa del Este a América del Norte y de América del Norte al Este y Sureste Asiático tienen corrientes pequeñas.

Dependiendo de cada país se han implementado leyes y normas para evitar esta situación. En los Estados Unidos de América, por ejemplo, se cuentan con reglamentos, normas y protocolos para la exportación de mercancía, por

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlxcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlxcáyotl 72453 Puebla, Pue, México

info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Comité Interamericano Contra el Terrorismo

Tópico B: Asegurar y Reforzar la Seguridad de Aduanas para el Transporte Efectivo y Legal de Contenedores



lo que aquellas empresas o personas que no los cumplan son transferidos a una lista de observación del país al no ser legalmente confiables.

Antecedentes Históricos

Los conflictos en las aduanas comenzaron a nivel mundial después de la Primera Guerra Mundial, principalmente debido a la prohibición de las drogas en Estados Unidos. Eventualmente, éstas comenzaron a ser ilegales en diversos países, lo cual incitó a que en diversos lugares se cometieran actos ilegales en la supervisión en las aduanas. Aunque en muchas naciones estos casos ya habían comenzado, como en Colombia, donde la problemática empezó en 1821 y perduró hasta 1886 debido a la mala gestión y paga de los empleados, además de que las instalaciones aduaneras no contaban con los recursos suficientes para proveer una seguridad eficiente. Aquellos, entre otros factores, promovieron el desarrollo de la corrupción y el comercio ilícito en el país.

A su vez, el comercio internacional facilitó el transporte de contenido ilegal, pues las aduanas no contaban con sistemas completamente eficientes de seguridad y tecnología; es decir, el cargamento que pasaba por ellas no era revisado minuciosamente, por lo que se presentaron casos en los que se llevaba contenido ilegal o que el transporte era interceptado, y el flete no llegaba a su destino.

Como ejemplo, se puede mencionar a la pandilla Mara Salvatrucha (MS-13), conocida por verse involucrada con homicidios, tráfico de armas y trata de personas, además de pertenecer a organizaciones extremistas violentas y narcotráfico (Alemán, 2019). Ésta inició como una pandilla callejera en la década de 1980, formada por un grupo de salvadoreños inmigrantes en Estados Unidos que traficaba personas que buscaban huir de la Guerra Civil

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlxcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlxcáyotl 72453 Puebla, Pue, México

info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Comité Interamericano Contra el Terrorismo

Tópico B: Asegurar y Reforzar la Seguridad de Aduanas para el Transporte Efectivo y Legal de Contenedores



en El Salvador, Guatemala y Nicaragua. En estos países mencionados están sus bases; sin embargo, hoy en día existe como organización criminal en Estados Unidos, Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua. Posteriormente, la pandilla se involucró en distintos delitos ya antes mencionados que la llevaron a lo que es hoy en día, sirviendo como red de apoyo para organizaciones como Mafia Mexicana (Infobae, 2021).

En Latinoamérica también llegó Hezbollah con la migración durante la guerra civil libanesa en los años 70. Hezbollah es conocido como una organización radical violenta en gran parte de la comunidad internacional (FDI, 2013). Por otro lado, para Líbano y otros países árabes se trata de un movimiento de liberación social. En la Triple Frontera, la cual está conformada por Argentina, Paraguay y Brasil, se llegaron a traficar armas y drogas, donde se demostró la escasa seguridad de las aduanas. La aparición de este grupo en América Latina fue en 2006 a través de células en varios países, especialmente en Venezuela y Argentina (Botta, 2010). Por esta razón hubo un atentado terrorista en la embajada israelí, ubicada en la ciudad de Buenos Aires, Argentina.

En el año 2002 se registraron varios casos de tráfico de mujeres y niños en América Central, y la mayoría de estas personas pasaron por las aduanas. También existen varios casos en ese mismo año de mujeres traficadas, que fueron desde Colombia, Costa Rica, Bulgaria, Rusia y Filipinas, destacando principalmente mujeres de República Dominicana y Colombia, las cuales también fueron traficadas a Panamá.

México tampoco se quedó atrás, ya que en el 2010 la Organización Mundial de Aduanas (OMA) comprobó que la delincuencia en México había aumentado debido a que se habían embargado 416 toneladas de ropa importada usada. Christopher Zimmermann, quien es coordinador de la lucha en contra de la falsificación y la piratería de la OMA, dijo que el narcotráfico utilizaba el

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyotl 72453 Puebla, Pue, México

info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Comité Interamericano Contra el Terrorismo

Tópico B: Asegurar y Reforzar la Seguridad de Aduanas para el Transporte Efectivo y Legal de Contenedores



comercio informal para lavar el dinero, importando contenedores con artículos falsos y cuando lograban entrar al país estos contenedores la mercancía era distribuida en tiendas informales del país, de esta manera cuando se vende un producto falso no hay factura que compruebe su compra y al final se quedan con el dinero.

A su vez, tiempo atrás, en 1989 en el valle de San Fernando, en Los Ángeles, California la Administración para el Control de Drogas (DEA) encontró en una bóveda de un almacén 20 toneladas de cocaína, las cuales podían ser convertidas en 1000 millones de dosis, la droga fue encontrada en cajas de cartón, y fue empaquetada en forma de ladrillos. Introducida por el cartel de Medellín, fue valuada en 2000 millones de dólares. En la operación fueron detenidas tres personas desarmadas, que fueron identificadas como mexicanos. De alguna manera lograron introducir la droga a Estados Unidos de América por la frontera de “El Paso” que se encuentra entre Texas, estado de Estados Unidos de América y Chihuahua, estado de México (Albert Montagut, 1898).

11 de septiembre de 2001. En 1996, Jálid Sheij, miembro pakistaní de la organización extremista islamista Al Qaeda, le compartió una propuesta a Osama bin Laden, líder y fundador de dicha organización, la cual era secuestrar aviones de pasajeros para hacer ataques suicidas. En 1999, Osama recluta al grupo de “La Célula de Hamburgo”, el cual era un grupo de jóvenes musulmanes radicales; les ofrece financiar su entrenamiento con el futuro objetivo de que se unieran a su plan. El plan original tenía 11 objetivos y todos estos se ubicaban en Estados Unidos de América, pero al final solo optaron por tener 5 objetivos, los cuales serían las dos Torres Gemelas, el Pentágono, el Capitolio y la Casa Blanca.

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyotl 72453 Puebla, Pue, México

info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Comité Interamericano Contra el Terrorismo

Tópico B: Asegurar y Reforzar la Seguridad de Aduanas para el Transporte Efectivo y Legal de Contenedores



El 16 de agosto de 2001 el FBI detuvo a Zacarias Moussaoui, quien se haría cargo del quinto avión, él fue detenido por tener inmigración irregular. El 11 de septiembre de 2001 empieza a ejecutarse el plan. El vuelo 11 de American Airlines, el cual era un Boeing 767 que llevaba 92 personas a bordo, fue el primero en estrellarse, a las 8:46 contra la Torre Norte del World Trade Center. Este avión fue secuestrado por Mohammed Atta, Waleed al-Sheri, Wail al-Sheri, Abdulaziz al-Omari y Satam al-Suqami. El vuelo 175 de United Airlines, el cual también era un Boeing 767 con 65 personas a bordo, fue el segundo en estrellarse, a las 9:03 contra la Torre Sur del World Trade Center, este avión fue secuestrado por Marwan al-Sheri, Fayez Banihammad, Mohand al-Shehri, Hamza al-Ghamdi y Ahmed al-Ghamdi. A las 9:30 el presidente de Estados Unidos de América hace su primera declaración oficial, él dijo “Hoy hemos vivido una tragedia nacional, dos aviones han impactado contra las dos torres del World Trade Center, en lo que parece un ataque terrorista contra nuestro país”.

El vuelo 77 de American Airlines, un Boeing 757 con 64 personas a bordo, fue el tercer avión en estrellar a las 9:37, este colisionó contra el ala oeste del Pentágono de Washington, el avión fue secuestrado por Hani Hanjour, Khalid al-Mihdhar, Majed Moqed, Nawaf al-Hazmi y Salem al-Hazmi. A las 9:59 la Torre Sur del World Trade Center se desploma. El vuelo 93 de United Airlines, el cual era un Boeing 757 con 64 personas a bordo, choca en un campo en Shanksville en Pensilvania a las 10:03, al parecer algunos pasajeros se enteraron de lo que había sucedido gracias a sus teléfonos y lograron que el avión no llegará a su objetivo el cual era el Capitolio y parte de la Casa Blanca. El avión había sido secuestrado por Ziad Jarrah, Ahmed al-Haznawi, Ahmed al-Nami y Saeed al-Ghamdi. La Torre Norte del World Trade Center se desploma a las 10:28. En este atentado fallecieron 2,983 personas. Los secuestradores pasaron por las aduanas, sólo detuvieron a uno, el resto logró entrar a países, y no solo eso, sino que consiguieron armas que también

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyotl 72453 Puebla, Pue, México

info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Comité Interamericano Contra el Terrorismo

Tópico B: Asegurar y Reforzar la Seguridad de Aduanas para el Transporte Efectivo y Legal de Contenedores



habían sido importadas a los Estados Unidos de América. Desde ese momento Estados Unidos de América se percató de la importancia de mejorar la seguridad y el control de su sistema de aduanas para detener ataques en un futuro.

C-TPAT. La C-TPAT es una asociación de Estados Unidos de América, en español su nombre es Asociación Aduana Comercial Contra el Terrorismo, la cual fue fundada en noviembre del 2001. El objetivo de esta asociación es cooperar con estrategias para poder controlar y proteger los diferentes cargamentos que pasan por las fronteras, con ayuda de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP), dado que esta oficina puede proporcionar un alto nivel de seguridad a las cargas. En el 2006, la Ley de Seguridad y Responsabilidad para Todos los Puertos, le concedió al programa de C-TPAT un marco legal, el cual propuso ciertos requisitos para la supervisión de las aduanas. Es importante para los Estados Unidos de América puesto que garantiza la seguridad de las mercancías, vehículos y personas que ingresan por la frontera.

En este programa se incluyen socios de carretera de Estados Unidos de América, Canadá y México, al igual que transportistas ferroviarios y marítimos. En el 2007, lograron implementar un programa con Nueva Zelanda para la exportación segura (SES); en ese mismo año hicieron su programa de la Lista de Oro (Golden List) con Jordania; en el año 2008 implementaron un programa en Canadá, el cuál fue el Programa de Socios de Protección (PIP); en el año 2009 se implementó el Programa de Operador Económico Autorizado (OEA) en Japón; y en el año 2010 también compartieron el Programa de Operador Económico Autorizado con Corea.

Relevancia Actual

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyotl 72453 Puebla, Pue, México

info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Comité Interamericano Contra el Terrorismo

Tópico B: Asegurar y Reforzar la Seguridad de Aduanas para el Transporte Efectivo y Legal de Contenedores



En la actualidad, el transporte de contenedores para fines de comercio representa el 90% del comercio mundial que sitúa el sistema aduanero y sus respectivos buques de cargas en un medio factible de transporte para el comercio ilícito que abarca desde la evasión de impuestos por productos, el contrabando, la defraudación aduanera, la piratería, la corrupción, hasta el tráfico de personas.

Las supervisiones en las aduanas suelen tener bastantes debilidades, principalmente porque se presentan diversas acciones corruptas e ilegales en las transiciones. Se han registrado múltiples casos en los que las personas son sobornadas para cometer estos actos, algunos lo llegan a hacer con el objetivo de hacer movimientos en beneficio propio. Y no se debe olvidar que hace tiempo atrás no se les daba la suficiente importancia a los trámites, documentaciones de identificación al salir o entrar a un país.

Para el 2005, la marina mercante mundial contaba con 46,222 buques para fines de comercio que aumentó el transporte marítimo para el comercio de seis billones de toneladas-millas en 1965 a 25 billones en el siglo XXI (Opazo, 2006). En 2020 la flota mercante mundial creció un 5% en mantenimiento productivo total, alcanzando 1.325 MGT (ANAVE, 2020). La flota mercante mundial de buques de más de 100 GT ha superado en febrero las 100,000 unidades, con un total de 2,100 millones de toneladas de peso muerto, un arqueo de 1,400 millones de GT y un valor de 976,000 millones de dólares, según datos de Clarksons Research recogidos por Anave.

En ese sentido, la seguridad aduanera para el transporte efectivo y legal de contenedores ha sido imperante obligando a los Estados a comprometerse bajo acuerdos y tratados con el objetivo de disminuir las injerencias del crimen organizado en el comercio mundial. El Marco Normativo de la Organización Mundial de Aduanas (OMA) hace hincapié en el numeral 1.1 sobre la

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlxcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlxcáyotl 72453 Puebla, Pue, México

info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Comité Interamericano Contra el Terrorismo

Tópico B: Asegurar y Reforzar la Seguridad de Aduanas para el Transporte Efectivo y Legal de Contenedores



participación extremista violenta que enfrentan las aduanas por el crimen organizado:

El sistema de comercio global es susceptible de ser utilizado con fines terroristas, lo que podría ocasionar graves trastornos al conjunto de la economía mundial. Las Administraciones de Aduanas, en tanto que organismos gubernamentales encargados de controlar y gestionar la circulación de mercancías, se encuentran en una posición privilegiada para ofrecer una mayor seguridad a la cadena logística global y para fomentar el desarrollo socioeconómico mediante la recaudación de ingresos fiscales y la facilitación del comercio (OMA, 2005, p. 5).

Como resultado de todas las acciones que engloba el comercio ilícito, se presenta una pérdida económica a la hacienda pública o agencia fiscal, producto de la evasión de impuestos o gravámenes sobre los productos. Asimismo, supone un alto riesgo sobre la salud del país importador por la carencia del protocolo sanitario regulador de los productos de consumo. A eso se suma la dependencia económica de los Estados que pasan a ponderar el comercio ilícito al punto tal que llegan a representar cifras importantes en PIB. Un ejemplo notable es el caso “Guatemala que para el 2013-2014 el comercio ilícito representó el 4% para toda la región” (Stein & Rayo, 2015, p. 13).

El equipo de la RED llevó a cabo una investigación acerca del impacto negativo del comercio ilícito en toda la región de Centroamérica y el Caribe, en el cual se describe al desempleo como una de las consecuencias que más afecta la sociedad, producto de la fragmentación del sector laboral formal que se ve corrompido por el lavado de mencionados activos que genera el comercio ilícito (Stein & Rayo, 2015, p. 15).

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyotl 72453 Puebla, Pue, México

info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Comité Interamericano Contra el Terrorismo

Tópico B: Asegurar y Reforzar la Seguridad de Aduanas para el Transporte Efectivo y Legal de Contenedores



Después de la presencia de múltiples casos ilegales en las aduanas, países como México empezaron a tener mayor seguridad en los transportes que pasaban por las mismas. En el 2012, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) compartió con los ciudadanos que ya habría un control de las operaciones aduaneras en México, haciendo evaluaciones de los procesos que se llevaban a cabo. De esta manera compartirían el proceso, la estructura de los procesos y las evaluaciones que se llevaban a cabo, basándose en esto para proteger más los contenedores y mejorar el transporte de estos.

El Índice del Entorno Global del Comercio Ilícito, objeto de estudio de la Unidad de Inteligencia de The Economist (EIU), presentó un informe acerca de las posiciones que ocupan los distintos Estados por un alto grado de comercio ilícito en las Zonas de Libre Comercio (ZLC) y la pérdida de empleo que éste provoca.

Tan sólo en la Zona Libre de Corozal, Belice, se perdieron 1, 600 trabajos formales como resultado de la quiebra de un 40% de los negocios lícitos en la última década que fueron sustituidos por el protagonismo del crimen organizado en el marco del comercio ilícito, resultado de la falta de aplicación de la Convención Revisada de Kioto que trabaja bajo los objetivos del Grupo Aeroportuario Centro Norte (OMA) exigiendo transparencia en la administración Aduanera, debido a eso la OMA le dio una puntuación de 0 a Belice en la Zona Libre de Corozal en el manejo de transparencia aduanera (EIU, 2018, p. 12).

Por otro lado, lo referido a materia de seguridad es otro de los flagelos que enfrenta el comercio mundial por medio de contenedores. La Zona Libre de Colón en Panamá es una de las zonas de libre comercio (ZLC) más importantes de América que mantuvo un comercio hasta 2017 de US\$19,700 millones. Sin embargo, un informe del mismo año producido por la Comisión Nacional contra el Blanqueo de Capitales, Financiamiento del Terrorismo y de

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyotl 72453 Puebla, Pue, México

info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Comité Interamericano Contra el Terrorismo

Tópico B: Asegurar y Reforzar la Seguridad de Aduanas para el Transporte Efectivo y Legal de Contenedores



la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (CBNC), resaltó que dicha ZLC representa un alto grado de inseguridad producto del contrabando de armas y el alto flujo de lavado de activos que se lleva a cabo en esta zona (EIU, 2018, p. 11).

Por consiguiente, el COVID-19 es el nuevo foco que el comercio ilícito ha ponderado en materia de salud, producto del comercio que esta pandemia demanda. El equipo de Ciberseguridad de Check Point ha estado monitoreando el comercio ilícito digital que ha generado la demanda de vacunas, pasaportes de inmunización y certificados falsos de negatividad ante el COVID; mencionados investigadores demuestran la venta por dosis de AstraZeneca, Sputnik, Sinopharm o Johnson & Johnson por un precio que ronda entre los 500 y 750 dólares sumado a certificados de vacunación por 150 US. Este comercio se ha llevado a cabo por medio de anuncios publicitarios en las distintas páginas web que se triplicaron al pasar de los días, hasta el momento se han contabilizado alrededor de 1,200 promociones sobre este nuevo mercado ilícito (Tidy, 2021).

Referido a la pérdida de los gobiernos y comercio internacional en el marco general de la industria, Euromonitor International presentó un informe donde se analizó el aumento del comercio ilícito en la pandemia referido al tráfico de tabaco. En América Latina, Ecuador y Panamá son los países de mayor incidencia en el consumo de cigarrillos ilegales, alcanzando más del 70% del consumo total a finales de 2019. El informe de KPMG “EOS” para América Latina y Canadá, aseguró el crecimiento de un 5% en el consumo de cigarrillos ilegales representando la pérdida de 6 mil millones de dólares en ingresos fiscales para la comunidad internacional sólo en 2019.

Asimismo la Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que el gobierno pierde entre 40 y 50 mil millones de dólares cada año solo del tráfico de

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyotl 72453 Puebla, Pue, México

info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Comité Interamericano Contra el Terrorismo

Tópico B: Asegurar y Reforzar la Seguridad de Aduanas para el Transporte Efectivo y Legal de Contenedores



cigarrillos (Vermaut, 2021). De igual modo, el 65% del comercio ilícito brasileño son cigarrillos. Se estima que el comercio ilegal asciende a un valor de US \$650 mil millones donde sus financieros suman un total de US \$1.3 billones, lo que otorga a la economía ilegal un 15% del PIB mundial hasta la fecha (ETCO, 2017).

Evidentemente, el comercio ilícito en las aduanas se ha venido dando en toda la región de Latinoamérica, llegando al punto donde miembros de la administración pública son partícipes y creadores de estas redes criminales.

Ese es el caso “La Línea” de Guatemala, que salió a la luz el 16 de abril de 2015 de mano de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (Cicig), la cual señaló al expresidente del estado, Otto Pérez Molina y ex mandataria Roxana Baldetti, como principales miembros de dicha red criminal que conjuntamente con el jefe de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) crearon una línea telefónica específica y privada que mantenía la comunicación con los distintos comerciantes e integrantes de la asociación para negociar evasiones de impuesto a cambio del beneficio particular de los integrantes.

Actualmente no existe una cifra exacta del dinero que esta red ilícita pudo recolectar, pero datos demuestran que solo desde mayo 2014 a febrero de 2015 pasaron alrededor de 500 contenedores contrabandeados que indican un beneficio de millones de dólares a los funcionarios del Partido Patriota que conformaban la red, producto del control las principales aduanas del país: Puerto Quetzal, Santo Tomás y la Aduana Central (Oliva, 2021).

En el mismo marco, la Zona de la Triple Frontera entre Paraguay, Brasil y Argentina representa un espacio importante para el crimen organizado por medio del comercio, ya que más del 70% del comercio que se lleva a cabo en

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlxcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlxcáyotl 72453 Puebla, Pue, México

info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Comité Interamericano Contra el Terrorismo

Tópico B: Asegurar y Reforzar la Seguridad de Aduanas para el Transporte Efectivo y Legal de Contenedores



esta zona proviene de contrabando, lavado de activo y financiamiento de atentados violentos, lo que para Brasil representa una pérdida de 43 billones de dólares al año de la economía “legítima” debido a la infraestructura ilegal montada en la triple frontera.

A su vez, el Comité Contra el Terrorismo (CTC) del Consejo de Seguridad (ONU), indica que Paraguay sufre el 95% del tabaco ilegal que se comercia en la zona. El informe llevado a cabo por Asymmetrica y Counter Extremism Project (CEP) instó a los gobiernos a establecer sistemas de cooperación e integración para crear conciencia sobre las deudas y pérdidas que este comercio genera. Asimismo, la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), recomendaron iniciativas para evitar el lavado de dinero en la zona ya que ciertas autoridades nacionales no fueron tan acertadas ante la Triple Frontera (iProfesional, 2018).

El norte del continente americano no ha estado exento de las redes criminales ilícitas que subyacen en el comercio mundial por medio de contenedores. El 17 de junio de 2019, la seguridad costera de los Estados Unidos retuvo la embarcación MSC Gayane de bandera liberiana perteneciente a Mediterranean Shipping Company en Filadelfia que transportaba 16.5 toneladas de clorhidrato de cocaína. Esta embarcación alcanzó 18 toneladas de cocaína a bordo, cosa que no había sucedido en más de 200 años.

El fiscal estadounidense William McSwain estimó el valor del cargamento en unos US\$1,000 millones transportado en 7 de los contenedores de la embarcación. En ese sentido, varios de los tripulantes que se encontraron cómplices del caso, aseguraron que la embarcación fue cargada tras la salida del puerto de Perú en dirección al puerto Cristóbal Panamá por medio de 14 lanchas rápidas que se acercaron a la nave. El MSC Gayane tuvo previas paradas antes de la llegada a Filadelfia; Chile, Colombia, Perú, Panamá y las

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyotl 72453 Puebla, Pue, México

info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Comité Interamericano Contra el Terrorismo

Tópico B: Asegurar y Reforzar la Seguridad de Aduanas para el Transporte Efectivo y Legal de Contenedores



Bahamas, por lo que se mantienen investigaciones sobre el lugar donde pudo haber sido cargada la nave (Vera, 2019).

Considerando el flujo ilícito comercial en la región, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) realizó un informe sobre el flujo financiero ilícito en el continente donde cita:

Las estimaciones realizadas muestran que las salidas financieras ilícitas, originadas en la manipulación de los precios de comercio, desde la región han ido aumentando con el tiempo. Durante el año 2013, éstas llegaron a más de 100 mil millones de dólares y en el acumulado de diez años, entre 2004 y 2013, representaron el 1.8% del PIB regional y el 3.1% del valor total de comercio exterior, lo que implica 765,000 millones de dólares durante ese periodo. Una aproximación a los ingresos fiscales que se podrían percibir en caso de controlar y gravar estas actividades ronda el 0.5% del PIB, es decir, unos 31,000 millones de dólares anuales (Podestá, Hanni, & Martner, 2017, p. 6).

Es así como la mayoría de estos flujos ilícitos provienen del comercio con Estados Unidos y China, que van en mayor beneficio a México, Brasil y Costa Rica. Asimismo, “La región de América Latina y el Caribe ha concentrado el 20% de los flujos financieros ilícitos del mundo con un incremento medio anual del 3.4 por ciento, llegando a representar el 3.6% del PIB regional” (Podestá, Hanni, & Martner, 2017, p. 21).

Por otro lado, la pérdida tributaria producto del comercio ilícito en la región llegó a ser de US \$98,000 millones y US \$106,000 millones por año solo entre el 2002 y 2006. América Latina y el Caribe es la segunda región con más pérdidas tributarias producto de la red ilícita comercial que rondó entre los US \$17,000 millones por año, es decir 0.7% del PIB regional. Por tal razón, se

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyotl 72453 Puebla, Pue, México

info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Comité Interamericano Contra el Terrorismo

Tópico B: Asegurar y Reforzar la Seguridad de Aduanas para el Transporte Efectivo y Legal de Contenedores



estima que el movimiento de capitales ilícitos en Estados Unidos se vuelve cada día más incalculable producto de que el 90% de los comercios ilegales en América Latina y el Caribe son con EE. UU, sumado a que más del 60% del comercio ilícito en los países que conforman la Unión Europea pertenecen a EE. UU (Podestá, Hanni, & Martner, 2017, p. 21).

Acciones internacionales

Actualmente se ha mejorado la seguridad en todas las aduanas, ya que siempre se busca que el contenido de los contenedores sea legal y no haya ninguna irregularidad en los documentos que se presentan. De esta manera se puede mantener a salvo al país y lo que entra o sale de él. Se ha contratado a personal calificado y con experiencia para poder revisar el contenido de lo que pasa por las aduanas, así como se han incrementado la cantidad de cámaras para que se pueda tener evidencia de lo que sucede en las aduanas.

Brasil en el año 2005, a través del Convenio sobre la Seguridad de los Contenedores se ha comprometido a hacer un análisis de control de seguridad en los contenedores, garantizando la seguridad de los trabajadores en el transporte a través de una prueba; esto logra garantizar la seguridad del contenido de los contenedores y también facilita el transporte de estos. Se piden varios documentos y placas para mejorar la seguridad en las aduanas, a su vez se pide un código de transporte combinado en ferrocarril y carretera. Este convenio ha sido bastante eficaz para el país, ya que gracias a este han detenido a varias personas que transportaban contenedores, y el contenido de estos contenedores no concordaban con la información que había en los documentos. Aunque esto no ha impedido por completo que materiales ilegales entren al país.

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyotl 72453 Puebla, Pue, México

info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Comité Interamericano Contra el Terrorismo

Tópico B: Asegurar y Reforzar la Seguridad de Aduanas para el Transporte Efectivo y Legal de Contenedores



En México, la Secretaría de Economía creó su Administración Aduanera y Facilitación Comercial para el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), firmado en el 2018 y 2019. El objetivo de esta administración es facilitar el despacho, movimiento y levantamiento de las mercancías en las aduanas para observar los procedimientos administrativos. Es así como en este país se hará una circulación rápida de las mercancías en las fronteras y se va a facilitar el control de la cadena logística, también se van a reducir los precios de las operaciones aduaneras con el fin de poder facilitar las importaciones y exportaciones comerciales.

Además, se ha establecido un Plan Estratégico Aduanero Bilateral con la coordinación entre organismos que intervienen en las aduanas, tomando acciones para aumentar la seguridad de las aduanas, y discutiendo las preocupaciones sobre el tema para poner en práctica estrategias que combatan los actos ilícitos aduaneros. A su vez, se va a verificar con la colaboración de las autoridades aduaneras para obtener los documentos y las visitas de las empresas, intercambiando información para prevenir los delitos aduaneros. En este tratado han intentado mejorar las aduanas de los países, progresando en la seguridad de las aduanas, proporcionando cámaras y otros equipos para mantener la seguridad en las mismas. Este proyecto ha sido muy efectivo, ya que ha logrado que el comercio y la economía de los países mejore, pero muchas amenazas se han presentado en las aduanas, principalmente por el narcotráfico y el crimen organizado.

En el 2014, Jeh Johnson, quien es secretario de Seguridad Nacional de Estados Unidos de América, y Luis Videgaray, Secretario de Hacienda y Crédito Público en México, firmaron la Declaración de Principios, esta tiene un Plan Estratégico Aduanero Bilateral, la cual ayudará a la relación entre ambos países y el compromiso de seguridad en las aduanas. Este plan tiene cuatro puntos muy importantes para mejorar las aduanas, los cuales son:

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyotl 72453 Puebla, Pue, México

info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Comité Interamericano Contra el Terrorismo

Tópico B: Asegurar y Reforzar la Seguridad de Aduanas para el Transporte Efectivo y Legal de Contenedores



competitividad, seguridad y aplicación de las leyes aduaneras; fortalecimiento de las capacidades y trabajo con el sector privado. Esto elevará la competitividad entre ambos países y de esta manera las autoridades aduaneras de Estados Unidos de América y México pretenden involucrar a los sectores privados.

Actualmente muchos países han suspendido el movimiento en las aduanas debido a la pandemia, lo cual les afectó económicamente debido a la falta de comercio, por esto después de unos meses varios gobiernos de diferentes países permitieron que las aduanas reanudarán, impulsando la economía de los países.

A su vez, se ha reportado que gracias a la suspensión de varias aduanas el comercio ilícito ha disminuido, permitiendo que haya más seguridad en los países, y ahora que las aduanas se reactivaron y los gobiernos han incrementado la seguridad en las aduanas, más que nada por el COVID-19; el comercio ilícito sigue con porcentajes bajos.

Acciones de la ONU

Desde los Acuerdos de Bretton Wood en 1944, “Se planteó un sistema organizacional para el comercio mundial; Organización Internacional de Comercio (OIC) con el objetivo de garantizar seguridad y equilibrio en las acciones lícitas y arancelarias de flujo comercial que se da entre las naciones” (Cervantes, 2014, p. 10). La realidad es que el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) fue el sistema arancelario que se mantuvo con los mismos objetivos de OIC hasta la entrada de la Organización Mundial del Comercio (OMC) en 1994 tras el Acuerdo de Marrakech (Ministerio de Agricultura, s.f.). Asimismo, tras una comisión creada por los trece gobiernos representados en el Comité de Cooperación Económica Europea

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlxcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlxcáyotl 72453 Puebla, Pue, México

info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Comité Interamericano Contra el Terrorismo

Tópico B: Asegurar y Reforzar la Seguridad de Aduanas para el Transporte Efectivo y Legal de Contenedores



surge la Organización Mundial Aduanera (OMA), con el objetivo de contribuir al bienestar económico y a la protección social de sus Miembros en favor de un comercio aduanero lícito y transparente (Aduanas, s.f.).

Tras la llegada del siglo XXI, Naciones Unidas celebró la Conferencia Internacional sobre el Comercio ilícito de armas en el 2001 en todos sus aspectos que demandó compromiso a los gobiernos bajo cooperación e integración para eliminar toda práctica comercial de armas. Entre sus objetivos principales se cita; “Promover el sentido de la responsabilidad de los Estados con respecto a la exportación, importación, tránsito y reexpedición de armas pequeñas y ligeras” (ONU, s.f.).

Por consiguiente, el Consejo de Cooperación Aduanera, hoy establecido como la Organización Mundial de Aduanas (OMA), trabaja con los objetivos del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio de la Organización Mundial del Comercio (OMC), formulando disposiciones, normas y buenas prácticas para proporcionar las bases para una cooperación efectiva entre las aduanas o cualquier otra autoridad pertinente que se ocupe de la facilitación del comercio y de las cuestiones de cumplimiento de las formalidades aduaneras (ONU, s.f.).

En ese mismo marco, la Organización Mundial de Aduanas continuaba afectada por el comercio ilícito que suponía el intercambio de contenedores, lo que trajo como resultado la adopción del Marco Normativo para Asegurar y Facilitar el Comercio Global (Marco de Normas SAFE), presentado en 2005 y reestructurado a una nueva versión en 2011 (Naciones Unidas, s.f.). Evidentemente, el marco se creó con el objetivo de:

Trabajar con pautas estratégicas de la OMA para la garantía de eficiencia y seguridad entre las aduanas y las empresas que tienen

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyotl 72453 Puebla, Pue, México

info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Comité Interamericano Contra el Terrorismo

Tópico B: Asegurar y Reforzar la Seguridad de Aduanas para el Transporte Efectivo y Legal de Contenedores



como punto focal el transporte de contenedores con fines comerciales, ofreciendo entre sus ventajas una nueva plataforma estable que fomentará el comercio mundial y garantizará una mayor seguridad contra el terrorismo (Organización Mundial de Aduanas, 2005, p. 7).

Debido a los avances tecnológicos van emergiendo nuevas amenazas hacia las aduanas, por lo que el Marco de Normas SAFE se actualiza constantemente para poder abordar eficazmente los nuevos problemas. En 2018 se volvió a actualizar con el propósito de fortalecer asociaciones estratégicas entre las aduanas y las compañías, y la cooperación entre las partes de la cadena logística para facilitar el intercambio de información. La edición recalca la importancia de la colaboración entre las autoridades reguladoras con los pasajeros y organismos de envíos postales (World Customs Organization, 2018).

En consideración de los propósitos de la ONU y siendo el tabaco el mayor producto comercializado de manera ilícita en la región y con menos protocolos de sanidad aplicado, la Organización Mundial de la Salud (OMS) creó el Protocolo para la Eliminación del Comercio Ilícito de Productos de Tabaco, primer protocolo del Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco (CMCT de la OMS). El protocolo se adoptó en la Conferencia de las Partes (COP) en 2012.

El Protocolo para la Eliminación del Comercio Ilícito de Productos de Tabaco es un hito en el fortalecimiento de la acción mundial de lucha contra el tabaco y un nuevo instrumento jurídico en materia de salud pública. El Protocolo complementa el CMCT de la OMS con un instrumento integral para contrarrestar, y en última instancia eliminar, el comercio ilícito de productos de tabaco, y para reforzar la dimensión jurídica de la cooperación sanitaria internacional (Organización Mundial de la Salud, 2012, p. 10).

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyotl 72453 Puebla, Pue, México

info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Comité Interamericano Contra el Terrorismo

Tópico B: Asegurar y Reforzar la Seguridad de Aduanas para el Transporte Efectivo y Legal de Contenedores



Por otro lado, el Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE) sostiene la seguridad marítima portuarias y la carga efectiva de contenedores como dos de los 7 programas centrales que aborda la organización contra el actos de violencia o toda practica ejecutada bajo principios de organizaciones criminales (OEA, s.f.).

Situado en lo referido a Seguridad Marítima y Portuaria, lo Estados miembros de la Organización de Estados Americanos (OEA) han considerado pertinente una integración y cooperación como única garantía efectiva al comercio lícito en toda la región, en tal sentido mencionado programa focal sostiene como parte de los objetivos fundamentales:

Asesorar a las autoridades de los Estados Miembros en el desarrollo de planes y políticas relacionadas a la protección marítima y portuaria, al nivel del puerto hasta el nivel nacional; Promover el intercambio de información, experiencias y lecciones aprendidas entre autoridades responsables en los Estados Miembros y sus puertos (OEA, s.f.).

Asimismo, el Programa de Seguridad de Carga y Contenedores ha sido la estrategia ideal para contrarrestar la influencia de comercio ilegal que se da en el transporte de contenedores y que impide un flujo de cargas comerciales bajo los protocolos pertinentes. En este programa, el CICTE mantiene ciertos protocolos de revisión a todos los contenedores que entran a la región por aire, agua o tierra bajo distintas redes informativas que garantizan:

Proporcionar a los funcionarios de aduanas y de control fronterizo y partes interesadas los conocimientos y las habilidades para combatir con mayor eficacia el tráfico ilícito de drogas, armas, personas y otras formas de tráfico ilícito (CICTE, s.f.).

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyotl 72453 Puebla, Pue, México

info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Comité Interamericano Contra el Terrorismo

Tópico B: Asegurar y Reforzar la Seguridad de Aduanas para el Transporte Efectivo y Legal de Contenedores



Es preciso, hacer hincapié en una de las primeras Declaraciones del Comité Interamericano contra el Terrorismo, CICTE/DEC. 1/05 rev. 1, Declaración de Puerto España: Trinidad y Tobago en 2005 con el objetivo de contrarrestar el terrorismo alimentado del intercambio comercial por medio de los buques de cargas entre mencionados puertos. Cita entre sus decisiones:

Su compromiso de implementar las nuevas medidas internacionales de seguridad acordadas y adoptadas por la Conferencia de Gobiernos Contratantes de la Organización Marítima Internacional (OMI) y de subrayar la importancia del papel que desempeñan la cooperación y la asistencia técnica en permitir que los Estados puedan ejecutar esas medidas (CICTE, 2005, p. 5).

Puntos a Tratar

1. Contexto

- a. Deficiencia de seguridad en aduanas
 - i. Baja participación de los países ante la inseguridad de fronteras
 - ii. Falta de unidad y comunicación entre las naciones
 - iii. Reducción de reconocimientos aduaneros
 - iv. Supervisión inadecuada
- b. Carencia de infraestructura y capacidad operativa en aduanas
- c. Incumplimiento del Marco Normativo para Asegurar y Facilitar el comercio global
- d. Vulnerabilidad ante la delincuencia organizada

2. Desarrollo

- a. Fortalecimiento de relaciones entre países para el intercambio de datos

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyotl 72453 Puebla, Pue, México

info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Comité Interamericano Contra el Terrorismo

Tópico B: Asegurar y Reforzar la Seguridad de Aduanas para el Transporte Efectivo y Legal de Contenedores



- b. Identificación de fallas de seguridad en los protocolos actuales de las aduanas
- c. ¿De qué manera se puede agilizar el proceso de inspección de contenedores?
- d. Establecimiento de protocolos internacionales



Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyotl 72453 Puebla, Pue, México

info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Comité Interamericano Contra el Terrorismo

Tópico B: Asegurar y Reforzar la Seguridad de Aduanas para el Transporte Efectivo y Legal de Contenedores



Referencias

Fuentes Oficiales

- Arce, J.M. (2006). El control aduanero como sustento de la facilitación del comercio exterior. *SUNAT*. Recuperado de https://www.ciat.org/Biblioteca/ConcursosdeMonografia/XIX-2005/xix_concurso_1er_premio_arce_pe.pdf
- Comité Interamericano contra el Terrorismo. (2005). Comité Interamericano contra el Terrorismo. OAS. Recuperado de <http://www.oas.org/es/sms/cicte/documents/declaraciones/CICTE%20%20DEC%201%20rev%201%20IC00424%20ESPANOL.pdf>
- CTPAT. (2021). CTPAT: Customs Trade Partnership Against Terrorism. *U.S Customs and Border Protection*. Recuperado de: <https://www.cbp.gov/border-security/ports-entry/cargo-security/ctpat>
- DeConcini, D. Pickle, J.J. (1989). Internal Control Weakness in Customs' Revenue Collection Process. *GAO*. Recuperado de: <https://www.gao.gov/assets/imtec-89-50.pdf>
- Dirección Nacional de Aduanas. (2021). ADUANAS - Objetivos Estratégicos. *Ministerio de Economía y Finanzas*. Recuperado de <https://www.aduanas.gub.uy/innovaportal/v/9104/2/innova.front/objetivos-estrategicos.html>
- Fuerza de Defensa de Israel. (2013). Hezbolá: reconocida como una organización terrorista. *IDF*. Recuperado de <https://www.idf.il/es/minisites/hezbollah/hezbol%C3%A1-reconocida-como-una-organizaci%C3%B3n-terrorista/>
- Gobierno de México (2014). Plan Estratégico Aduanero Bilateral con Estados Unidos. *Gobierno de México*. Recuperado de <https://www.gob.mx/epn/articulos/plan-estrategico-aduanero-bilateral-con-estados-unidos>

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyotl 72453 Puebla, Pue, México
info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Comité Interamericano Contra el Terrorismo

Tópico B: Asegurar y Reforzar la Seguridad de Aduanas para el Transporte Efectivo y Legal de Contenedores



- Hernández, B. (1998). Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN. *Gobierno de Colombia*. Recuperado de <https://www.dian.gov.co>
- Hudson, R. (2003). Terrorist and organized crime groups in the tri-border area (TBA) of South America. *The Library of Congress*. Recuperado de https://www.loc.gov/rr/frd/pdf-files/TerrOrgCrime_TBA.pdf
- Instituto Brasileño de Ética Competitiva. (2017). El comercio ilegal preocupa a la Organización Mundial del Comercio. *ETCO*. Recuperado de <https://www.etc.org.br/es/noticias/comercio-ilegal-preocupa-organiza-cao-mundial-do-comercio/>
- INTERPOL. (2017). Tráfico de armas de fuego. *INTERPOL*. Recuperado de <https://www.interpol.int/es/Delitos/Trafico-de-armas-de-fuego>
- Manuel, M. Ares, J. (2010). Mejores prácticas en seguridad y control de fronteras. *IDB*. Recuperado de <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Mejores-pr-acticas-en-seguridad-y-control-de-fronteras.pdf>
- Ministerio de Agricultura. (s.f.). Acuerdo de Marrakech/GATT. *OTCA*. Recuperado de <http://otca.gob.do/asuntos-multilaterales/acuerdo-de-marrakechgatt/>
- Ministerio Público de la República de Panamá. (1984). Defraudación aduanera. *Procuraduría de la Administración*. Recuperado de <http://jurisis.procuraduria-admon.gob.pa/?glossary=defraudacion-aduana>
- Mittelman, J.H. Johnston, R. (1999). The Globalization of Organized Crime, the Courtesan State and the Corruption of Civil Society. *Jstor.org*. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/27800222?seq=1>
- Naciones Unidas. (s.f.). Guía de Implementación de la Facilitación del Comercio. *Naciones Unidas*. Recuperado de <https://tfig.unece.org/SP/contents/wco-safe.htm>

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlxícáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlxícáyotl 72453 Puebla, Pue, México
info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Comité Interamericano Contra el Terrorismo

Tópico B: Asegurar y Reforzar la Seguridad de Aduanas para el Transporte Efectivo y Legal de Contenedores



- Organización de los Estados Americanos. (s.f.-a). Comité Interamericano contra el Terrorismo. *OEA*. Recuperado de <http://www.oas.org/es/sms/cicte/default.asp>
- Organización de los Estados Americanos. (s.f.-b). Programa de Protección Marítima y Portuaria. *OEA*. Recuperado de <http://www.oas.org/es/sms/cicte/prog-proteccion-maritima.asp>
- Organización de los Estados Americanos. (s.f.-c). Programa de Seguridad de Carga y Contenedores. *OEA*. Recuperado de <http://www.oas.org/es/sms/cicte/prog-seguridad-contenedores-buques-de-carga.asp>
- Organización de los Estados Americanos. (2020a). CICTE: Comité Interamericano contra el Terrorismo. *OEA*. Recuperado de [http://www.oas.org/es/sms/cicte/#:~:text=El%20Comit%C3%A9%20Interamericano%20contra%20el%20Terrorismo%20\(CICTE\)%20es%20la%20%C3%BAnica,el%20terrorismo%20en%20las%20Am%C3%A9ricas.&text=Proporcionar%20soporte%20t%C3%A9cnico%20y%20administrativo,y%20coordina](http://www.oas.org/es/sms/cicte/#:~:text=El%20Comit%C3%A9%20Interamericano%20contra%20el%20Terrorismo%20(CICTE)%20es%20la%20%C3%BAnica,el%20terrorismo%20en%20las%20Am%C3%A9ricas.&text=Proporcionar%20soporte%20t%C3%A9cnico%20y%20administrativo,y%20coordina)
- Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito. (2020). Estudio Mundial sobre el Tráfico de Armas de Fuego 2020. *UNODC*. Recuperado de https://www.unodc.org/documents/firearms-protocol/2020/Global_Study_Ex_Summary_es.pdf
- Organización de las Naciones Unidas. (s.f.-a). Conferencia Internacional de Naciones Unidas contra el comercio ilícito de Armas. *Naciones Unidas*. Recuperado de <https://www.un.org/es/conf/smallarms/about.htm>
- Organización de las Naciones Unidas. (s.f.-b). Guía de implementación de la facilitación del comercio. *Naciones Unidas*. Recuperado de <https://tfig.unece.org/SP/contents/custom-cooperation.htm>

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlxícáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlxícáyotl 72453 Puebla, Pue, México
info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Comité Interamericano Contra el Terrorismo

Tópico B: Asegurar y Reforzar la Seguridad de Aduanas para el Transporte Efectivo y Legal de Contenedores



- Organización Mundial de Aduanas. (2005). MARCO NORMATIVO PARA ASEGURAR Y FACILITAR EL COMERCIO GLOBAL. OMA. Recuperado de <https://oea.aduanas.gob.do/media/1070/marco-normativo-oma.pdf>
- Organización Mundial de la Salud. (2012). Protocolo para la eliminación del comercio ilícito de productos de tabaco. OMS. Recuperado de <https://www.who.int/fctc/protocol/Protocol-to-Eliminate-Illicit-Trade-in-TOBACCO-Products-ES.pdf>
- Podestá, A., Hanni, M., & Martner, R. (2017). Macroeconomía del desarrollo. CEPAL. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40921/1/S1601230_es.pdf
- Podestá, A., Hanni, M., & Martner, R. (2017). Flujos financieros ilícitos en América Latina y el Caribe. CEPAL. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40921/1/S1601230_es.pdf
- Secretaría de Economía. (s.f.). Administración aduanera y facilitación del comercio. *Gobierno de México*. Recuperado el de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/394788/1-Administracion_aduanera_y_facilitacion_comercial.pdf
- Tenreiro, J. (2008). El procedimiento aduanero. *Scielo*. Recuperado el 10 de junio de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0041-86332009000200012
- Unión Europea. (s.f.). La unión aduanera de la UE en acción. *UE*. Recuperado de https://europa.eu/european-union/topics/customs_es
- Vermaut, A. (2021). Lo que COVID-19 reveló sobre el comercio ilícito. *America's Quarterly*. Recuperado de <https://www.americasquarterly.org/article/contenido-patrocinado-lo-que-covid-19-revelo-sobre-el-comercio-ilicito/#:~:text=Nuestra%20estimac>

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlxcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlxcáyotl 72453 Puebla, Pue, México
info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Comité Interamericano Contra el Terrorismo

Tópico B: Asegurar y Reforzar la Seguridad de Aduanas para el Transporte Efectivo y Legal de Contenedores



[i%C3%B3n%20para%202019%20\(basada.de%2054.700%20millones%20de%20cigarrillos.](#)

WORLD CUSTOMS ORGANIZATION. (2018). Marco de norma SAFE. WCO.

Recuperado de

<http://www.wcoomd.org/-/media/wco/public/es/pdf/topics/facilitation/instruments-and-tools/tools/safe-package/safe-framework.PDF?la=fr>

Otras Fuentes

Aguayo, I. (2020). La zona de triple frontera: seguridad y crimen organizado.

Decysyon. Recuperado de

<https://www.grupodcsolutions.com/post/la-zona-de-triple-frontera-seguridad-y-crimen-organizado>

Alemán, M. (2019). Cronología del origen y evolución de la Mara Salvatrucha.

Chicago Tribune. Recuperado de

<https://www.chicagotribune.com/hoy/ct-hoy-origen-evolucion-mara-salvatrucha-20191014-ga2rbkzulpbiniojxbqgagmc7a-story.html>

Asociación Navieros Españoles. (2020). Marina mercante y transporte

marítimo. *ANAVE*. Recuperado de <https://anave.es>

Bancomext. (2018). Aduanas. *Gobierno de México*. Recuperado de

<https://www.bancomext.com/blog-bancomext/pymex/aduanas-por-que-es-importantes-conocer-sus-funciones/#:~:text=El%20papel%20de%20las%20aduanas,la%20República%20Mexicana%20>

Beltrán, D. (2020). Importaciones ilegales en México generan pérdida

económica de 100 mil mdp. *López Dóriga Digital*. Recuperado de

<https://lopezdoriga.com/economia-y-finanzas/importaciones-ilegales-en-mexico-generan-perdida-economica-de-100-mil-mdp/>

Bosch, A. (s.f.). *11 de septiembre*. Recuperado de

http://www.antonibosch.com/system/downloads/201/original/CC-MULLER_Capitulo1.pdf?1297159544

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyotl 72453 Puebla, Pue, México

info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Comité Interamericano Contra el Terrorismo

Tópico B: Asegurar y Reforzar la Seguridad de Aduanas para el Transporte Efectivo y Legal de Contenedores



- Botta, P. (2010). La doble cara de Hezbollah en América Latina. *CEMOC*. Recuperado de https://www.files.ethz.ch/isn/121126/2010_07_ladoblecara.pdf
- Cervantes, J. (2014). *Las instituciones de Bretón Woods*.
- Chile Aduanas. (s.f.). Organización Mundial de Aduanas OMA. *Chile Aduanas Customs*. Recuperado de <https://www.aduana.cl/organizacion-mundial-de-aduanas-oma/aduana/2007-03-01/121223.html>
- CNN. (2010). 19 años después de los ataques terroristas del 11 de septiembre: algunos datos que debes saber. *CNN*. Recuperado de: <https://cnnespanol.cnn.com/2020/09/10/18-anos-despues-de-los-ataques-terroristas-del-11-de-septiembre-algunos-datos-que-debes-saber/>
- DACHSER Intelligent Logistics. (2017). Seguridad aduanera | Importer Security Filing (ISF). *DACHSER*. Recuperado de <https://www.dachser.com.mx/es/seguridad-aduanera-119>
- Díaz, C. (2019). Incautación de drogas a nave MSC es la más alta en la historia de EE.UU. *MasContainer*. Recuperado de <https://www.mascontainer.com/incautacion-de-drogas-a-nave-msc-es-la-mas-alta-en-la-historia-de-ee-uu/>
- EIU. (2018). Índice del Entorno Global del Comercio Ilícito. *The Economist*. Recuperado de <http://illicittradeindex.eiu.com/documents/EIU%20Global%20Illicit%20Trade%20Environment%20Index%202018%20-%20FTZ%20Spanish%20June%206%20FINAL.pdf>
- El País. (2005). Participa en la idea criminal y concierta con la célula de Hamburgo. *El País*. Recuperado de https://elpais.com/diario/2005/09/27/espana/1127772005_850215.html
- EENI Global Business School. (2021). Aduanas de Brasil. *EENI*. Recuperado de <http://www.reingex.com/Brasil-Aduanas.shtml>

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlxícáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlxícáyotl 72453 Puebla, Pue, México

info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Comité Interamericano Contra el Terrorismo

Tópico B: Asegurar y Reforzar la Seguridad de Aduanas para el Transporte Efectivo y Legal de Contenedores



- EENI Global Business School. (2021). Aduanas de China. *EENI*. Recuperado de <http://www.reingex.com/Aduanas-Chinas.asp>
- Euro News (2011). *Cronología de los ataques del 11-S* [video]. Youtube. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=GdBhta_23S4
- Hernandez, J. (2008). El crimen organizado en América Latina y El Caribe. *fesamericacentral.org*. Recuperado de <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/fesamcentral/07602.pdf>
- Infobae. (2021). Historia criminal de la Mara Salvatrucha: cómo pasó de pandilla callejera en Los Ángeles y El Salvador a organización terrorista. *Infobae*. Recuperado de <https://www.infobae.com/america/mundo/2021/01/24/historia-criminal-de-la-mara-salvatrucha-como-paso-de-pandilla-callejera-en-los-angeles-y-el-salvador-a-organizacion-terrorista/>
- Infobae. (2019). Cómo se formó y organizó la Mara Salvatrucha, la sanguinaria pandilla narco salvadoreña. *Infobae*. Recuperado de <https://www.infobae.com/america/america-latina/2018/02/08/como-se-formo-y-organizo-la-sanguinaria-mara-salvatrucha-la-brutal-pandilla-narco-salvadorena/>
- iProfesional. (2018). Triple Frontera: denuncian que el 70% de la actividad entre Paraguay, Argentina y Brasil es ilícita. *iProfesional*. Recuperado de <https://www.iprofesional.com/actualidad/268899-triple-frontera-denuncian-que-el-70-de-la-actividad-entre-paraguay-argentina-y-brasil-es-ilicita>
- Instituto Superior de Procedimientos Aduaneros y Fiscales. (2010). Trámites aduaneros en India. *ISPAF*. Recuperado de <https://ispaf.institute/es/tramites-aduaneros-en-el-mundo/asia/india>
- Junior Aduanas. (s. f.). Comercio Ilícito. *Junior Aduanas S. A.* Recuperado de <https://junioraduanas.com/herramientas-de-consulta/glosario/174-comercio-ilicito>

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyotl 72453 Puebla, Pue, México
info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Comité Interamericano Contra el Terrorismo

Tópico B: Asegurar y Reforzar la Seguridad de Aduanas para el Transporte Efectivo y Legal de Contenedores



- La Jornada. (2020). El contrabando y la subvaluación dañan a toda la industria. *La Jornada*. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/ultimas/economia/2020/10/18/el-contrabando-y-la-subvaluacion-danan-a-toda-la-industria-5430.html>
- Mayoral, I. (2010). El narco lava dinero con piratería. *Expansion.mx*. Recuperado de <https://expansion.mx/economia/2010/07/16/el-narco-lava-dinero-con-pirateria>
- Montagut, A. (1989). La DEA incautó en Los Ángeles el mayor alijo de cocaína de la historia. *El País*. Recuperado de https://elpais.com/diario/1989/10/01/internacional/623199609_850215.html
- Muriel, L. (2009). *Contrabando en Colombia en el siglo xix Practicas y discursos de resistencia y reproduccion* (Vol. 37). Bogotá, Colombia: Universidad de los Andes Facultad de Ciencias.
- Notimex. (2019). Contrabando en América Latina mueve 210,000 millones de dólares por año. *El Economista*. Recuperado de <https://www.economista.com.mx/economia/Contrabando-en-America-Latina-mueve-210000-millones-de-dolares-por-ano-20190508-0135.html>
- Oliva, W. (2021). Caso La Línea: juicio contra 30 implicados (entre ellos Pérez Molina y Baldetti) comenzará en 2022. *Prensa Libre*. Recuperado de <https://www.prensalibre.com/guatemala/justicia/caso-la-linea-juicio-contra-30-implicados-entre-ellos-perez-molina-y-baldetti-comenzara-en-2022-breaking/>
- Opazo, M. (2006). Transporte Marítimo Mundial. *NG, Logistica*. Recuperado de <http://www.emb.cl/negociosglobales/articulo.mvc?xid=1390#:~:text=Seg%C3%BAn%20la%20Organizaci%C3%B3n%20Mar%C3%ADtima%20Internacional,y%20de%20la%20econom%C3%ADa%20mundial%20>

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlxcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlxcáyotl 72453 Puebla, Pue, México
info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Comité Interamericano Contra el Terrorismo

Tópico B: Asegurar y Reforzar la Seguridad de Aduanas para el Transporte Efectivo y Legal de Contenedores



- Real Academia Española. (s.f.). Aduana. *RAE*. Recuperado de <https://dle.rae.es/aduana?m=form>
- Sánchez, A. (2013). El terrorismo internacional y la organización mundial de aduanas en el marco de la globalización del siglo XXI. *UNAM*. Recuperado de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/8/3540/7.pdf>
- Staff, F. (2015). Comercio ilícito: un negocio en que todos pierden. *Forbes México*. Recuperado de <https://www.forbes.com.mx/comercio-ilicito-un-negocio-en-que-todos-pierden/>
- Stein, E., & Rayo, M. (2015). Contrabando y Defraudación Aduanera en Centroamérica. *La Red*. Recuperado 10 de julio de 2021, de https://www.kas.de/c/document_library/get_file?uuid=26d57e80-e406-df45-1646-d9f084f2748d&groupId=275611
- Tidy, J. (2021). Coronavirus: la explosión del tráfico ilegal de vacunas de covid-19 y pasaportes de vacunación en la internet oscura. *BBC News Mundo*. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-56497444>
- Ulloa, A. (2020). Certificación CTPAT y los beneficios para las empresas. *Mexico Industry*. Recuperado de <https://mexicoindustry.com/noticia/certificacion-ctpat-y-los-beneficios-para-las-empresas#:~:text=La%20importancia%20de%20CTPAT%20radica,tarea%20de%20operarlo%20a%20CBP>
- Vega, I. (2019). Qué es el contrabando y cuántos tipos existen. *Idc Online*. Recuperado de <https://idconline.mx/comercio-exterior/2019/04/16/que-es-el-contrabando-y-cuantos-tipos-existen>
- Vera, E. (2019). La ruta del buque cargado con más de US\$1.000 millones de droga que hizo escala en Perú. *El Comercio*. Recuperado de

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyotl 72453 Puebla, Pue, México
info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Comité Interamericano Contra el Terrorismo

Tópico B: Asegurar y Reforzar la Seguridad de Aduanas para el Transporte Efectivo y Legal de Contenedores



<https://elcomercio.pe/peru/estados-unidos-ruta-buque-cocaina-tenia-1000-droga-escala-peru-noticia-ecpm-647684-noticia/>

Westreicher, G. (2021). Contrabando. *Economipedia*. Recuperado de

<https://economipedia.com/definiciones/contrabando.html#:~:text=C%20contrabando%20abierto%3A%20Cuando%20se%20evade,pasa%20cómo%20el%20control%20formal.>



Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyotl 72453 Puebla, Pue, México

info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204